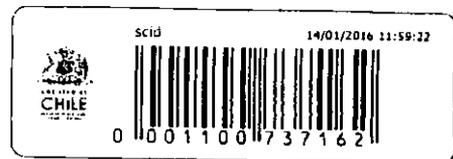




07.12.2015
 DIVISION JURIDICA
 MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION DE RENDOS PUBLICOS * CHILE *

55-5030

MINISTERIO DE HACIENDA
 29 ENE 2016
 TOTALMENTE TRAMITADO
 DOCUMENTO OFICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECEPCION

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE PARA EL AÑO 2016.

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

SANTIAGO, 24 DIC 2015

MINISTERIO DE HACIENDA

 JEFE OFICINA DE PARTES

EXENTO N° 525

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U y T		
SUB DEP. MUNICIP.		

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196; el artículo 3° de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010, y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 29, de 09.10.2015,

DECRETO:

- I. **APRUEBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2016 de la "Empresa Portuaria Iquique", en los términos que a continuación se indican:

REFRENDACION

REF POR S.
 IMPUTAC.
 ANOT. POR S.
 IMPUTAC.
 DEDUC D?D.

--	--	--

//-

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
 COORDINADOR JURIDICO
 MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO * CHILE *

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
 DIRECTOR
 MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
 DIVISION DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GASTOS PUBLICOS

JPG

12114/2015

OF DE PARTES DIENES
 08 DE 2016 11:33

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**PRESUPUESTO DE CAJA 2016**

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>54.853,1</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	13.055,2
	01		Venta de Bienes y Servicios	9.897,9
	02		Canon y/o Peajes	3.157,3
02			RENTA DE INVERSIONES	560,1
04			VENTA DE ACTIVOS	2.600,0
	42		Activos Financieros	2.600,0
07			OTROS INGRESOS	38.500,0
	79		Otros	38.500,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	137,8
			<u>GASTOS</u>	<u>54.853,1</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.344,6
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN (2)	10.754,2
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.086,6
	31		Transferencias al Sector Privado	10,1
	34		Transferencias al Fisco	3.076,5
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	841,9
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	1.496,7
		005	Otros Impuestos	737,9
31			INVERSIÓN REAL (3)	17.126,6
	55		Proyectos de Inversión	17.126,6
32			INVERSIÓN FINANCIERA	22.409,2
	80		Compra de Títulos y Valores	22.409,2
90			SALDO FINAL DE CAJA	131,9

GLOSAS:

- (1): Dotación máxima de personal: 59 (incluye 18 vigilantes).
 (2): Considera MM\$8.400 exclusivos para la reparación de la infraestructura y/o de los bienes concesionados.
 (3): Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económico del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación por decreto exento conforme lo establecido en el artículo 24° de la Ley N° 18.482.

//.

51

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la "Empresa Portuaria Iquique", para el año 2016, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADO DE RESULTADOS 2016

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	11.655,3
Materias primas y consumibles utilizados	(74,6)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.520,9)
Gasto por depreciación y amortización	(1.032,0)
Otros gastos varios de operación	(10.655,3)
Costos financieros de actividades no financieras	(219,5)
Ingresos procedentes de inversiones	566,5
Diferencia de cambio	(159,6)
Resultado por unidad de reajuste	5,2
Otros ingresos distintos de los de operación	38.500,0
Ganancia(pérdida) antes de Impuestos	37.065,1
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(18.626,9)
Ganancia (pérdida)	18.438,2

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



RODRIGO VALDÉS PULIDO
MINISTRO DE HACIENDA



Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda Atte. a usted
Micco
Alejandro Micco Aguayo
Subsecretario de Hacienda



ANDRÉS GÓMEZ-LOBO ECHENIQUE
MINISTRO DE TRANSPORTES
TELECOMUNICACIONES



SP